

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 19 DE MARZO DE 2024

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PP

D^a Sara Fernández Escuer (Presidenta)

D^a Paloma Espinosa Gabasa (Vicepresidenta)

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D^a Eva Cerdán Diago

D. Guillermo Ortiz Ortiz

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. Julio José Calvo Iglesias

GRUPO MUNICIPAL ZeC

D^a Elena Tomás Bona

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las nueve horas y ocho minutos del día diecinueve de marzo de dos mil veinticuatro, se reúne la M. I. Comisión de Cultura, Educación y Turismo del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asisten, asimismo, D^a Teresa Ibarz Aguelo, Coordinadora General del Área de Cultura, Educación y Turismo, D. Luis Zubero Imaz, por la Intervención General, y D. Luis-Javier Subías González, Letrado de la Oficina Técnico-Jurídica de Asistencia al Pleno y sus Comisiones, que actúa como Secretario de la Comisión, asistido por la auxiliar administrativa de dicha Oficina, D^a M.^a

Reyes Calvo Arruga , con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Aprobación acta anterior (1 asuntos a tratar)

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 20 de febrero de 2024

Se aprueba por unanimidad.

DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO UNIPERSONALES

SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE ALCALDÍA Y DE SU EQUIPO DE GOBIERNO (12 asuntos a tratar)

Preguntas de respuesta oral (10 asuntos a tratar)

93. [PSOE] ¿El equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Zaragoza cómo se va a posicionar ante la propuesta de zona única del decreto de escolarización del Gobierno de Aragón? [Cod. 7.319]

(Se trata conjuntamente el punto 102)

Sra. Presidenta: Primero tiene la palabra el Partido Socialista.

Sr. Ortiz Ortiz: Si le parece bien a la señora Tomás, yo la daría por formulada si ella también...

Sra. Tomás Bona: Sí, sí, la damos por formulada y ya está.

Sra. Espinosa Gabasa: Pues muy bien. Bueno, pues nuestra posición desde luego que va a ser, por supuesto, la de apoyar los tres conceptos que marcan la política educativa del Gobierno de Jorge Azcón, que son la excelencia, la calidad y, sobre todo, la libertad de elección en materia educativa.

Es verdad que nosotros, frente a las políticas de la izquierda, que están totalmente ideologizadas, donde la calidad educativa no es prioritaria, como le digo, están nuestras políticas, donde la calidad, como les decía, la excelencia y sobre todo la libertad de elección de los padres, son nuestras líneas estratégicas.

Y como administración educativa estamos en la obligación de asegurar la equidad y la igualdad de oportunidades, donde los procesos de escolarización aseguren que todos los alumnos tengan acceso a la educación, independientemente de su origen social, económico o cultural.

Para nosotros la escolarización juega un papel fundamental, ya que garantiza la cohesión social al favorecer la integración social, la convivencia y esa imprescindible moral cívica. De ahí la enorme importancia que creemos..., y por eso ponemos en marcha un decreto de escolarización, ya que la ley nos obliga a garantizar el derecho a la educación en condiciones de igualdad, dando a los padres y tutores la libertad a la hora de elegir el centro. Libertad, que les recuerdo, está amparada por el artículo 27 de la Constitución.

Y en cuanto al decreto imagino que sabrán que se ha ampliado el ámbito objetivo del mismo, incluyendo también el primer ciclo de Educación infantil para incrementar progresivamente la oferta de plazas públicas.

Y otro elemento novedoso es la creación del espacio único de escolarización, considerando cada municipio aragonés como un territorio único en el que se sitúan todos los centros cada municipio aragonés.

Eso que ustedes ven como privilegios a la escuela concertada, porque al fin y al cabo ese es el fondo de la cuestión y nosotros lo vemos totalmente diferente a ustedes. Nosotros lo que vemos es que se garantiza, precisamente, la libertad de las familias, esa libertad que siempre que gobierna la izquierda, pues se nos coarta en muchísimas cosas.

Esta medida, como les digo, además de ampliar la libertad de elección, incorpora el criterio de proximidad lineal domiciliaria que se hará ponderando la proximidad lineal entre el domicilio familiar o laboral y el domicilio oficial del centro educativo, porque no es lo mismo, y hay que entender que no es lo mismo, espacio único de escolarización que zona única.

Zaragoza en Común me comenta que si se me ha consultado desde el Gobierno de Aragón, pues bueno, decirle que no solo soy miembro de la Comisión Permanente del Consejo Escolar de Aragón, con lo cual participo en la Comisión Permanente y en el Consejo Escolar de Aragón, así que he participado en la votación de todas las enmiendas y como saben el decreto en estos momentos está en fase de revisión de alegaciones e intentaremos desde luego que la norma salga con el máximo consenso posible.

Sra. Espinosa Gabasa: Sí, señor Ortiz.

Sr. Ortiz Ortiz: Buenos días a todos y todas. Muchas gracias, señora Espinosa. La verdad es que aun siendo una competencia autonómica y preguntando sobre si apoya esta propuesta del Gobierno de Aragón, usted no ha hablado nada de qué medidas van a tomar respecto al posicionamiento por parte del Ayuntamiento de Zaragoza aun ciñéndose exclusivamente a la pregunta.

Pero sí que el primer apostillamiento es cuando habla de calidad educativa y a raíz de este decreto de escolarización para dicho proceso, para el curso 2024-2025 de los centros sostenidos con fondos públicos, no ha hablado de que no se mejora ni la libertad de elección de familias, y, sobre todo, ni la planificación ordenada, que esto también nos interesa y, sobre todo, que no se contribuye al desarraigo social de los barrios.

Tampoco ha mencionado que se está dando la espalda a la comunidad educativa porque en el CEA, en el Consejo Escolar de Aragón es verdad que la pública apoyó unánimemente ir en contra, por así decirlo, o que no salga adelante este decreto de escolarización, pero es que también fueron miembros de la concertada, me parece, corríjame si me equivoco, divididos, por lo cual, no podemos decir que haya una unanimidad ni que nosotros estemos cargando contra la concertada. No va de eso. Va sobre todo, como decimos, de procurar una planificación ordenada y de que la libertad de elección sea de verdad y, sobre todo, poner en valor ese concepto de educación de proximidad, de arraigo social a los barrios.

No entendemos por qué este posicionamiento, si lo van a apoyar como equipo de Gobierno del Ayuntamiento hacia el Gobierno de Aragón, no ha pasado, a lo mejor por una reunión sectorial con el resto de grupos municipales o con la propia comunidad educativa, siendo que ustedes mismos dicen que no se puede pasar por el Consejo Escolar Municipal porque aún no está constituido.

Pero sí que yendo también, por último, a este concepto del desarraigo social de los barrios que puede provocar esta medida y, sobre todo, al tema de la planificación ordenada, creo que el Ayuntamiento algo tendrá que decir y hacer, porque también puede afectar a los niveles de diseño y de espacio urbano. Podría conllevar el riesgo de concentrar la demanda de escolarización en determinados centros, algunos de ellos distantes de las áreas residenciales de los alumnos, generando desequilibrios territoriales significativos con repercusiones adversas para la propia ciudad, para la propia Zaragoza, con sobresaturación en determinados centros y vaciado y abandono de otros. También se podrían observar impactos medioambientales negativos como el aumento de tráfico y el uso del coche y otros cambios en los flujos urbanos relacionados con el consumo, la vivienda y el ocio.

Por eso creemos, y ya para acabar, que el Ayuntamiento algo tendrá más que valorar y compartir con el resto de grupos municipales y de la comunidad educativa a la hora de posicionarse a favor o en contra del Gobierno de Aragón con este decreto de escolarización.

Sra. Presidenta: Sí, señora Tomás.

Sra. Tomás Bona: Vale, muchas gracias. Bueno, evidentemente es muy diferente la forma de escolarizar en el resto de Aragón que en Zaragoza. Por eso aquí en el Ayuntamiento de Zaragoza y en esta comisión le preguntábamos sobre este tema porque lo que nos preocupa, sobre todo también, no es todo Aragón, sino lo que va a suceder en Zaragoza, sobre todo porque tenemos muchos más habitantes, tenemos muchos más colegios y es muy diferente la forma de la escolarización.

Yo, a ver, hoy a las 11 creo que salía la señora Fornier explicando bien qué es lo que se iba a incorporar a ese decreto, de lo poco que habían podido decir desde el Consejo Escolar. Pero lo que creemos es que aporta muy poco al modelo, porque ya el 97 % de las familias ya pueden escolarizar a su hijo en el centro en el que quieren, por lo tanto, no vemos tampoco la problemática que había antes.

Pero lo que sí que produce es como una preocupación y una incertidumbre entre la comunidad educativa y se rompen además los consensos que había hasta ahora. Lo que vemos es que hay precipitación en la elaboración, hay una falta de debate previo también y además una ocultación fundamental para el proceso de escolarización de las familias, como el sistema de baremación, los tramos de distancia de domicilio al centro escolar estimados y la escolarización de 0 a 3 años, que es un tema que nos preocupa mucho y la necesaria conciliación en esta etapa. Además que nos preocupa también la escolarización del alumnado más desfavorecido.

Lo que nos parece es que hay una falta de respeto por parte del Gobierno del Partido Popular y de Vox hacia la participación de la ciudadanía y hacia un órgano como es el Consejo Escolar de Aragón, que es el órgano donde está representada la comunidad educativa. Yo creo que esto es un gran problema a la hora de tomar esa decisión que se ha tomado, ¿no?, de cambiar estos baremos.

Creemos que la zona única de escolarización, además de una interpretación bastante tramposa de lo que supone la libertad de enseñanza, no supone más que un mecanismo de privilegiar la educación privada-concertada frente a la educación pública. Bueno, esto ya lo sabemos, nosotros vamos a favor de la educación pública, ustedes van a favor de la educación privada concertada. Y además esto lo que favorece es la segregación educativa renunciando a cualquier margen de planificación educativa.

Vemos que hay informes internacionales que dejan clara la consecuencia de esa política de escolarización que nos dicen que proporcionar plena libertad de elección a la escuela a los padres puede dar resultado a la segregación de estudiantes según sus capacidades y antecedentes socioeconómicos y generar mayores desigualdades en los sistemas educativos. Y es eso de lo que nosotros estamos completamente en contra, porque nos parece muy curioso y que a ustedes se les llene la boca hablando de desigualdad para mostrar crispación con otras comunidades autónomas, pero luego crean en la desigualdad y crean ustedes mucha desigualdad, por ejemplo, en el sistema educativo.

Sra. Espinosa Gabasa: Bueno, pues muchas gracias. Bueno, que sus políticas y las nuestras son diferentes es más que obvio, pues ahora nos toca gobernar a nosotros y creemos que con este decreto, pues, se beneficia, como digo, la libertad de las familias. Yo ya sé que a ustedes eso no les gusta y les horroriza, porque nosotros lo que queremos y de lo que hablamos es de centros sostenidos con fondos públicos y abarcan tanto los centros públicos como los concertados. Queremos una convivencia pacífica, como debe de ser entre esos centros y hay que recordar que es que sin los centros concertados la población en edad escolar no podría estar escolarizada. Es que los necesitamos. Entonces dejemos de enfrentar y vamos a ver lo que son centros públicos y concertados como una misma unidad, no como ustedes, que siempre van a lo que van. Si es que al final el debate es este: pública contra la concertada. Lo de siempre.

Hablan de falta de debate y de participación. Pues mire, como les digo, yo soy miembro de la Comisión Permanente y también del Pleno, pues las dos últimas reuniones que fueron hace unos 15 días, son cuatro horas y media cada reunión. Si eso es falta de debate y de participación, pues no sé, me gustaría invitarles a pasar toda una tarde —por cierto, esta tarde tenemos Comisión Permanente— si eso no es debatir y participar, ya me dirán.

Y acabo, pues como he empezado diciendo, que nuestra posición va a ser, por supuesto, la de apoyar esos tres conceptos en los que creemos, que son la calidad, la excelencia y, sobre todo, la libertad de elección. Como digo, el decreto está en fase todavía de alegaciones e intentaremos que salga con el máximo consenso posible.

94. [VOX] ¿Han considerado la posibilidad de establecer algún tipo de convenio u otro instrumento de colaboración con la Asociación Cultural Los Sitios de Zaragoza para, a través de un código QR, documentar en varios idiomas los distintos monumentos relacionados con aquellos acontecimientos históricos? [Cod. 7.321]

Sra. Presidenta: Sí, señor Calvo.

Sr. Calvo Iglesias: Esta es una pregunta o una petición que ya hemos formulado en otras ocasiones a cuento de, por ejemplo, el monumento que se inauguró en la Arboleda de Macanaz, o mejor dicho, cerca de la Arboleda de Macanaz, ahí en la entrada del Puente de Santiago. Es uno de los monumentos, como tuve ocasión de decir el otro día cuando conmemoramos el primer aniversario de su instalación, es el primer monumento que ven los turistas que aparcan los autobuses ahí, en el aparcamiento que hay ahí junto a la Arboleda de Macanaz, justo encima de donde se encuentra la fosa común donde yacen 10.000 zaragozanos.

Es el primer monumento y yo creo que muchos de ellos, muchos de origen chino, como hemos tenido ocasión de ver, o de cualquier otro país más o menos exótico, cuando pasan por ahí, pues difícilmente se enteran o comprenden qué demonios puede estar representando esa imagen, esa escultura.

Es por eso por lo que nosotros, lo hemos dicho en alguna otra ocasión —no solo en este monumento, sino en otros— la posibilidad de instalar un código QR que les permita, nada más pasar, igual que hacen las fotografías del monumento... Es uno de los monumentos más fotografiados de Zaragoza, curiosamente, precisamente por su ubicación y porque es el primero que ven cuando llegan a nuestra ciudad. Pues bien, la posibilidad de que ahí, mediante un simple código QR, pudieran tener acceso a la información más relevante sobre los hechos que conmemora.

Y lo mismo respecto a muchos otros de los hitos de Los Sitios de Zaragoza, la Puerta del Carmen o cualquier otro en donde, efectivamente, tuvieron acontecimientos dramáticos que marcaron la historia de la ciudad y que podrían complementar la información que reciben los turistas.

Yo creo que, además, teniendo en cuenta que tenemos la Asociación de Amigos de Los Sitios, que siempre ha colaborado, me consta, ha colaborado con el Ayuntamiento y además está deseosa de hacerlo, yo creo que se podría contar con su colaboración, precisamente, para que documentaran, porque ellos tienen más documentación que nadie, lo sabemos todos, son, digamos, la mayor fuente de documentación que hay ahora mismo sobre Los Sitios. Además, estoy convencido de que estarían encantados en colaborar en esto.

Bien, y aprovecho también para trasladarle una petición que me formularon ellos mismos, de que ya que el monumento no se encuentra colocado exactamente donde está la fosa, sino que está a unos metros de distancia que ahí, en el aparcamiento donde realmente está la fosa, se pudiera poner, aquí sí, un hito, algo discreto, que no interfiriera el aparcamiento, pero un hito que indicara que, precisamente, es allí donde se encuentran enterrados 10.000 zaragozanos. Simplemente yo le traslado esa petición que me formularon. Me parece fácil de cumplir, de llevar a cabo y simplemente trasladársela. Gracias.

Sra. Presidenta: Sí, pues efectivamente, ya sabe que la colaboración de este equipo de Gobierno con la Asociación Cultural de Los Sitios de Zaragoza, incluso también con los voluntarios de Aragón, ya que acabamos de tener la recreación histórica este fin de semana, una vez más con un gran éxito de participación por parte de los recreadores y del público es continua.

Porque es verdad que fuimos nosotros, además los que renovamos esos 23 hitos que forman parte de toda la ruta de Los Sitios. Como saben, esos hitos tienen todos un QR ahora y que te dirige a la información ampliada en castellano, por supuesto, pero también en inglés y en francés. Y se hizo un trabajo muy, muy cuidado a ese respecto, tanto en el diseño como también en esa parte, como usted bien dice, que es muy importante de la información que se da.

Sí que está previsto y está dada la orden al Servicio de Cultura de poner otro QR, efectivamente, en la obra de Jesús Gazol para que tenga toda la información. Allí no hace falta poner otro hito tal cual, porque ya tenemos esa obra de Jesús Gazol, al que vuelvo a dar la enhorabuena por su maravilla de obra escultórica y también a los compañeros de las brigadas, porque tal y como la colocaron y el jardín y el pequeño pedestal, digamos, donde está colocada, la verdad es que todavía la magnífica más.

Tomo nota de la propuesta del hito donde está la fosa y se lo haré llegar también a los compañeros de Cultura, pero desde luego seguiremos apostando... Le recuerdo también toda la labor de difusión que hicimos con Las Heroínas e incluso el homenaje cuando volvimos a re-inhumar los restos de Manuela Sancho, de Casta Álvarez y de Agustina de Aragón en el homenaje, como digo, que volvimos a dedicarles aquí, con todo el mundo, todo aquel zaragozano que quiso pasar por la capilla ardiente que colocamos con sus restos en el zaguán de este Ayuntamiento. Así como luego con el homenaje que hicimos en la parroquia del Portillo, que es donde están, como todos sabemos, conservados sus restos. O sea, que sí, aceptamos toda su propuesta. Gracias.

Sr. Calvo Iglesias: Permítame que abuse de su paciencia. Simplemente decirle que como responsable de Cultura le ruego también que se tome interés en la colocación del escudo que coronaba la puerta del antiguo Cuartel de Caballería en el Paseo M.^a Agustín. A ver si somos capaces de que, efectivamente, se haga una réplica adecuada para colocarla también en esa puerta.

Sra. Presidenta: ¿Les importa...? Dedico dos minutos a contestar a esto o lo hago luego en ruegos, si quiere.

No estaba previsto, pero yo le contesto. El escudo que está puesto, que estaba puesto en el antiguo Cuartel de Caballería de enfrente..., para que nos entendamos, bueno, del Paseo María Agustín, de ese nuevo edificio que se está construyendo, no lo tenemos nosotros, está en poder del Ministerio de Defensa, no es del Ayuntamiento de Zaragoza ni del Gobierno de Aragón. Por tanto, tendría que ser el Ministerio de Defensa quien autorizara que lo sacaran. Me consta que la constructora que es la responsable, se ha puesto en contacto y no permiten sacar el escudo. O sea, que no depende de nosotros. Es una solicitud... Ese escudo nosotros no lo tenemos, sino que lo tiene el Ministerio de Defensa.

95. [VOX] ¿Qué avances, o qué conversaciones han mantenido con la Junta de Cofradías o, en su caso, con la Hermandad de la Sangre de Cristo sobre el futuro museo de la Semana Santa? [Cod. 7.322]

Sr. Calvo Iglesias: Bueno, como veo que nos han pasado documentación al respecto, se la doy por formulada por si considera adecuado ampliar esa información, y más o menos dar un avance o cuándo podría

empezar a tomarse alguna decisión sobre la ubicación y sobre el futuro Museo de Semana Santa, que espero que sea realidad más pronto que tarde.

Sra. Presidenta: Sí, pues pasamos a todos los grupos, como saben, la información que nos facilitó la Junta Coordinadora de Cofradías y la Hermandad de la Sangre de Cristo, que son los propietarios del patrimonio, al fin y al cabo, que se puede exponer. Ellos nos han pasado información de 13 —creo recordar, de memoria— pasos y distintas imágenes. También patrimonio textil, patrimonio documental que ellos estarían dispuestos a que formara parte del expositivo de ese Museo de la Semana Santa.

El siguiente paso ahora por nuestra parte, es desde el Área de Cultura, estudiar ese patrimonio, profundizar, porque ya han visto la información, obviamente, hace falta profundizar más, digamos, en el estudio artístico de ese patrimonio y a partir de ahí que nos den una orientación de qué necesidades tendría que tener el continente para ese contenido.

Ya saben que el contenido va más allá de lo que..., o la voluntad del contenido va más allá de lo que ese informe, que agradezco nos han hecho llegar. Bueno, ese informe, esa recopilación, digamos, del patrimonio que nos han hecho llegar, porque la voluntad, desde luego, es que el Museo de la Semana Santa tenga una parte, digamos, viva, de cambiar el contenido expositivo, de que haya exposiciones temporales, de que haya también, digamos, un pequeño apartado de Centro de Interpretación de la Semana Santa. O sea, que va más allá de exponer simplemente ese patrimonio. Como digo, con el estudio ahora de ese contenido podremos saber las necesidades del continente y ahí buscar una ubicación.

Sr. Calvo Iglesias: Yo comprendo que la puesta en marcha de un Museo de la Semana Santa es una inversión costosa, en la cual, quizás fuera necesario o fuera conveniente que participaran otras administraciones, otras instituciones como la Diputación Provincial de Zaragoza y, sobre todo, el Gobierno de Aragón, aprovechando que ahora son gobiernos, por lo menos con el Gobierno de Aragón, son gobiernos del mismo signo.

Y a mí me parece que es una pena el que tengamos ese patrimonio artístico monumental, ornamental incluso, ese patrimonio escultórico que ahora mismo se encuentra, como sabe, lo dicen los propios cofrades y los propios miembros de la Hermandad de la Sangre de Cristo, que mucho de ese patrimonio se encuentra ahora almacenado a lo largo de todo el año en almacenes y garajes en unas condiciones no idóneas. Primero porque hay riesgo de goteras o de que puedan estar mal conservados. Segundo, porque están expuestos, a lo mejor, a algún tipo de hurto, de robo o de actuación vandálica. Y en tercer lugar, porque es una pena que ese patrimonio permanezca oculto durante prácticamente todo el año, con la única excepción de los siete o nueve días que dura la Semana Santa.

Y la verdad es que sería muy importante para la ciudad recuperar todo ese rico patrimonio y que, a su vez, aprovechando esa feliz circunstancia, se pudieran también rehabilitar algunos de los edificios, usted sabe a cuál me refiero, que se encuentran ubicados en el centro de Zaragoza y que yo creo que serían muy adecuados, unos edificios de gran porte y de gran importancia que serían adecuados para ubicar toda esa exposición.

Eso complementaría perfectamente la atracción que ahora mismo ejercen el Pilar, La Seo, el Museo Diocesano y podría complementar ese turismo religioso que hoy recibe nuestra ciudad y que supone un porcentaje muy importante de los visitantes que recibimos.

Sra. Presidenta: Sí, muy rápidamente, en cuanto a participación de otras instituciones yo lo espero y lo deseo sinceramente, además porque así lo he comentado también reiteradas veces tanto con la Junta de Cofradías como con la Hermandad de la Sangre de Cristo.

Yo creo que el Museo de la Semana Santa tiene que ser también el Museo de la Semana Santa de Aragón, porque la realidad..., antes le hablaba de ese Centro de Interpretación. La realidad es que la historia de la Semana Santa de Zaragoza tiene mucho que ver con la historia de la Semana Santa en Aragón, por muchos motivos y tradiciones, y porque también es un atractivo turístico.

Y la realidad es que hay muchos turistas que van a otras partes de Aragón, pero también pasan por Zaragoza, por lo tanto, yo creo que es algo con lo que ganaríamos todos y yo, desde luego, me encantaría que otras instituciones..., creo que es lo correcto, entraran también en este proyecto.

Por tanto, ya veremos el día de mañana en función de la ubicación que se decida, desde luego, qué proyecto tenemos, pero está aquí el consejero de Urbanismo, a quien aprovecho para felicitarle ya que hoy es su cumpleaños, y con él hemos hablado de este tema porque al final, obviamente, será un equipamiento en el que tengamos que intervenir de forma transversal.

96. [ZEC] Como máxima responsable del área de cultura, ¿Qué valoración tiene acerca de los proyectos culturales cofinanciados por Zaragoza Cultural? [Cod. 7.336]

Sra. Presidenta: Sí, señora Tomás.

Sra. Tomás Bona: Gracias. Bueno, pues hemos tenido conocimiento de que ya les ha comunicado a ciertos agentes culturales de la ciudad recortes en la financiación de proyectos y programas históricos que afectan gravemente a la continuidad de los mismos. Y nos entristece, sobre todo, constatar que lo que dijimos en la comisión anterior, pues al final se ha convertido en una certeza.

Proyectos con gran trayectoria, proyectos con repercusión nacional e internacional y hasta proyectos que utilizan la cultura como herramienta de cohesión social, no van a estar ya en el calendario cultural zaragozano. Nos despertamos un día viendo unos recortes, ayudas a proyectos culturales sufrieron un recorte del 40 %, y no contentos con eso empiezan a reducir ayudas a otros proyectos que históricamente eran cofinanciados por la sociedad.

Nos preocupa enormemente la gestión que están haciendo en materia cultural en esta ciudad. Creemos que la están convirtiendo en una ciudad muy gris, solamente pensando en llenar la Plaza del Pilar de flores, pero no en una continuidad y en que la cultura se convierta en un movimiento continuo en esta ciudad. Una ciudad que está siendo arrasada por los recortes más contundentes que se recuerdan, dejando morir a proyectos y abandonando a muchos agentes culturales a su suerte. Y en vez de poner a disposición de las personas los recursos públicos, laceran proyectos sin ni siquiera tener una evaluación ni cuantitativa ni cualitativa de los proyectos.

Se lo preguntamos en el Consejo de Administración de Zaragoza Cultural a la gerente, y la gerente la verdad es que fue muy clara, no podía garantizar la continuidad de todos los proyectos que se cofinanciaban desde Zaragoza Cultural.

Y, por lo tanto, en el marco de esta Comisión yo le pregunto a usted, como Consejera y máxima responsable de este Área, qué proyectos van a ver modificada la aportación que les daba Zaragoza Cultural y si puede asegurarles a todos esos proyectos que van a tener continuidad, a los que sí que creemos que van a tener continuidad.

Sra. Presidenta: Sí, señora Tomás, yo creo que a usted, a ustedes les gusta echar una sombra de dudas respecto a la promoción y a la política cultural, porque no comparten ciertas decisiones. Y a ustedes lo que les gusta es decir..., acaba de decir que esta ciudad es una ciudad gris, que nos dedicamos solamente a hacer cosas en la Plaza del Pilar. Y a ustedes lo que pasa es que..., que yo lo entiendo, o sea, es que claro que no tomamos las mismas decisiones, por eso realmente ustedes tenían una política cultural cuando gobernaban y nosotros teníamos otra distinta. Ustedes hacían un uso político e ideológico de la cultura que nosotros no hacemos. Nosotros nos creemos eso de gobernar para todos, pero permítanos que convivan.

A ustedes lo que les gusta es la oposición y el enfrentamiento. Y yo creo que los pequeños formatos se pueden compatibilizar con los grandes formatos, que las salas más pequeñas, el talento local, el talento emergente, convive perfectamente con artistas y compañías a nivel nacional e internacional que, afortunadamente, muchas veces coinciden. Yo siempre lo digo, nuestro talento local también es nacional e internacional, muchos de ellos.

Por tanto, a ustedes les gusta confrontar, a nosotros nos gusta unir. A ustedes les gusta tener que elegir. Lo acaba de hacer ahora con el tema de la educación, para usted tiene que haber una confrontación entre la concertada y la pública, le decía la señora Espinosa. Oiga, para nosotros todo es uno.

Pues mire, la cultura tiene muchas facetas, la cultura tiene muchos colores, no todo es negro o blanco, también existen los grises. Y aquí aceptamos todo. Y es verdad que tomamos decisiones, porque gobernar es

decidir, porque por desgracia no tenemos unos recursos infinitos, ni económicos, ni humanos, ni..., de todo tipo. Por tanto, como tenemos unos recursos finitos, gobernar es decidir. Muchas veces nos gustaría tener, como digo, más recursos para hacer más cosas, pero...

Luego viene una pregunta de Eifolk, ese festival, por ejemplo, hemos anunciado claramente que quitamos la financiación. Pero aparte de eso, realmente el que nosotros vayamos modulando las ayudas, ya lo hemos explicado, el importe que ha salido en el concurso de ayudas es menor porque vamos a hacer programación, porque contratamos, se lo vuelvo a decir, ya sé que les duele, pero nosotros creemos que la cultura tiene que ser un sector con grandes profesionales, también con amateurs, por supuesto, que también tienen sus espacios y también es algo que fomentamos, pero nosotros creemos en la cultura como sector. Como un sector al que tenemos que contratar y que tenemos que fomentar que funcione adecuadamente porque entra dentro de nuestras obligaciones. Y por eso seguimos impulsando, como digo, todo tipo de formatos.

Y desde luego no tenemos la misma actividad cultural ustedes que nosotros, no, pero yo no entiendo por qué a ustedes no les gusta que tengamos récords en los teatros, que tengamos récords en el auditorio y que tengamos récords de asistencia en lo que programamos en la calle para todo el mundo. Yo no sé por qué a ustedes lo popular no les gusta, les debe gustar solo lo selecto y cuando con Zaragoza en Común había sesiones en el Teatro Principal a los que asistían 20 personas.

Pues mire, yo me alegro de que haya llenos en los teatros, de que haya llenos en los auditorios y de que las calles, como este fin de semana, no quepa más gente, no solo en la Plaza del Pilar, yo tengo... Mire, soy presidenta del distrito de San José, desde el viernes pasado tenemos y seguimos celebrando la Semana Cultural de San José, en mi barrio. Y mi barrio, mientras estaba llena la Plaza del Pilar con la recreación de Los Sitios, estaba llena con los cabezudos y con las jotas que teníamos en la Plaza Mayor.

Hay cabida para todo y yo voy a defender la cultura de todos y para todos, no solamente la elitista que ustedes prefieren. Señora Tomás.

Sra. Tomás Bona: Gracias. Bueno, la verdad es que decir que nosotros queremos la confrontación con el discurso que me acaba de soltar, la verdad es que es muy curioso.

No solamente le han quitado el dinero a Eifolk, por ejemplo, se ha visto afectada La Gata, también Musethica, por nombrar algunos. Yo le preguntaba que cuáles más se habían visto recortados. No me ha contestado.

En cuanto a la cultura, sí, desde luego que tenemos una visión bastante diferente de cómo queremos la cultura. Para nosotros la cultura no es solamente un medio económico con el que sacar dinero y decir que ha venido mucha gente. Nosotros creemos que la cultura es una manera también de educar a la gente en la cultura, que hay que ir educando a la gente en la cultura y que es un servicio público.

Que haya cuatro asistentes a una obra de teatro en el Teatro Principal no es realmente un problema para nosotros, sino que es una manera de educar. Pensar que el triunfo es llenar continuamente las salas de teatro de Zaragoza porque vienen teatros de fuera continuamente y no se apoya el talento local, para nosotros no es un motivo para sacar pecho sobre la programación cultural que se hace en esta ciudad.

Y realmente seguiré diciéndole que andamos muy preocupadas con cómo se está haciendo la programación en esta ciudad.

97. [ZEC] ¿Cómo va a promover la participación del tejido cultural de la ciudad en el área de cultura? [Cod. 7.337]

Sra. Presidenta: Sí, adelante.

Sra. Tomás Bona: Hace unos días nos enteramos por medio de la nota de prensa del propio Ayuntamiento que habían tomado la decisión de suprimir el Consejo de Cultura de Zaragoza sin que quedaran muy claros los motivos, o por lo menos a mí no me parecieron explicaciones serias en la medida que estamos hablando del órgano de participación más importante que tenía el tejido cultural.

Esto viene muy a colación de la pregunta anterior, de cómo están tomando las decisiones en cuanto a cultura en esta ciudad. Por cierto, no está muy claro que se pueda suprimir este Consejo usted por su cuenta sin pasar por el Consejo de Ciudad, donde veremos si, finalmente, se podría llevar a cabo esa disolución.

Una vez más, parece que le haya podido más el ímpetu de querer destruir y quizá en esta se haya chocado contra un muro que no puede derribar usted sola.

El caso es que, por un lado, dijeron que como ya no había Dirección General de Cultura y que como ya no había nada que colgarse de ella, pues ya no se podría mantener. Y por otro lado, argumentaron que hablaban con mucha gente por teléfono y tenían muchas reuniones y que, por lo tanto, ya conocían perfectamente las demandas del sector. Oiga, es que quieren ustedes acabar con la participación de todo en esta ciudad, pero bueno.

El Consejo de Cultura tiene su reglamento en donde se recoge que se pueden hacer las modificaciones que se estimen oportunas en el marco del propio Consejo, por lo tanto, la explicación de que ya no existe la Dirección General de Cultura es muy débil en medida de que ya se puede cambiar perfectamente de quién depende.

Y en cuanto a lo de que ya tienen muchas llamadas y reuniones, pues permítame que le diga, que solo faltaba que no cogieran el teléfono y que se reunieran con las personas siendo que ocupan los puestos que ocupan.

Así es que no entendemos muy bien cómo entiende la participación del sector y cómo van a proponer la participación entonces en esta legislatura del sector, ¿no? ¿Por qué quieren acabar con este Consejo? Y si la participación en Cultura a partir de ahora va a ser llamadas personales telefónicas.

Sra. Presidenta: Nadie quiere acabar con la participación en Cultura, lo que pasa es que a ustedes les parecen mejor unos canales que otros y nosotros somos un equipo de Gobierno abierto a escuchar a todo el mundo. Y lo vuelvo a decir, y ahí está la programación cultural en la que se evidencia, como digo, que estamos abiertos a todo el mundo.

Y la realidad, además, es que el Consejo de Cultura, las propuestas que quería elevar, y eso estaba ahí recogido, y lo digo porque he estado años y he visto la creación incluso del Consejo de Cultura, las propuestas, no conmigo, con Zaragoza en Común, las propuestas no se traían al Consejo de Cultura, las propuestas se hacían directamente al equipo de Gobierno. Insisto, no con el Partido Popular, con Zaragoza en Común. Esa es la vía que se orquestó para que las propuestas..., le digo una porque me viene de memoria, una que es maravillosa y que ahí continúa, que es la del intercambio de libros que se hace, "Libros que importan", por ejemplo, esa salió de una propuesta de la Mesa del Libro de entonces, y no se trajo al Consejo de Cultura.

Las propuestas se hacen directamente y se hacían con Zaragoza en Común directamente al Director General de Cultura del momento o al Consejero. Se orquestó así y ese mismo funcionamiento sigue años después con nosotros a la hora de las propuestas. Todo el mundo puede hacernos propuestas, de hecho, así se ha visto. Correo electrónico, llamadas, reuniones..., acudimos a cientos de actos al año. Estoy con cientos de personas, yo y mi equipo, en contacto continuamente y nos hacen propuestas.

O sea, que claro que hay participación. Claro que se escucha a la gente, a esa gente que por lo visto a ustedes les parece mal que llenen los teatros y los auditorios. Y no digo que es que yo quiera que a todas horas esté lleno, lo digo porque cuando tú organizas una programación y acude gente implica que es algo que le gusta al público y nosotros trabajamos con el público y con la respuesta del público. El público no es estúpido, créame, señora Tomás, tiene su voluntad y tienen sus gustos y sus opiniones y, por tanto, por eso hacemos una programación tan variada. E insisto, y contamos, aparte de con el público, con el sector.

La pregunta es, ¿cómo va a promover la participación del tejido cultural? Oiga, el tejido cultural de esta ciudad es prioritario no solamente en los teatros, no solamente en las programaciones que hacemos de calle, no solamente, obviamente, en toda la programación que se financia y se cofinancia desde Zaragoza Cultural, en toda la programación que hacemos nosotros, que programamos directamente.

Contratamos prioritariamente, como no puede ser de otra forma, a compañías y artistas locales y aragoneses, pero también en los museos, pero también en las salas de exposiciones, que son los grandes

olvidados muchas veces para ustedes, ahí se pone en valor el talento local y el tejido cultural de esta ciudad, es prioritario en toda la programación.

También le digo, y lo vuelvo a decir, trayendo también talento de fuera y cultura de fuera, porque afortunadamente la Cultura es algo universal. Y también le digo, porque nosotros también fomentamos que nuestros artistas salgan afuera y tengan éxito más allá de nuestras fronteras. De ahí que todo ese intercambio es enriquecedor.

Este Área de Cultura va a estar abierta siempre a escuchar todas las propuestas. Obviamente, lo vuelvo a decir, los recursos son limitados y no podemos apoyar todo lo que nos gustaría ni programar todo lo que nos gustaría, pero abiertos a todos, sí, y a la participación del tejido cultural y a las propuestas que nos hacen, también.

Sra. Tomás Bona: Gracias. Bueno, le vuelvo a decir, para nosotros la cultura va más allá de la popularidad. Creemos que hay tiempo para todo y que nuestros teatros tienen tiempo para todo.

Creemos que también tiene que ver mucho con la cohesión social, que es un tema también educacional, el tema de hacer una cultura más variada y tener un tejido social fuerte en nuestra ciudad. Por lo tanto, creemos que eso no se está apostando desde el Ayuntamiento, y yo lo que no voy a venir aquí es a decirle a usted lo que quiere escuchar, yo le tengo que decir a usted lo que yo pienso, ¿no?, obviamente, claro.

Y si no le hablo de los museos, pues probablemente, quizás no le hable de los museos porque vemos que la programación que hay en los museos nos parece correcta. Igual no hablamos de los museos porque nos está gustando cierta programación que hay en los museos y por eso no hablamos de los museos. Nosotros hablamos de lo que creemos que debería formar una cohesión social y de los problemas que vemos y damos nuestra opinión aquí de eso. Lo que me parece bien no se lo digo porque digo, "bueno, pues mira, me parece muy bien esto que están haciendo". Yo vengo aquí a hablar de lo que echamos en falta desde Zaragoza en Común y echamos en falta para esta ciudad.

Sra. Presidenta: Un solo apunte más, usted puede decir todo lo que piense, faltaría más. Y yo encantada de que todo el mundo diga lo que piensa aquí, pero también datos correctos. Musethica, no sé por qué ha nombrado una reducción, no se ha reducido absolutamente nada en Musethica.

98. [PSOE] Dada la saturación y mínimo espacio disponible en las naves de almacenamiento y ante el próximo derribo del cubo de Urbanismo y las obras en la Torre Santa Engracia, ¿tienen pensada alguna alternativa dónde albergar el patrimonio que se halla en estas dos dependencias a punto de derribar? [Cod. 7.343]

Sra. Presidenta: Sí, señora Cerdán, buenos días.

Sra. Cerdán Diago: Buenos días. La doy por reproducida.

Sra. Presidenta: Sí, pues, tenemos necesidades de espacio de almacenaje, no solamente Zaragoza Cultural y el Área de Cultura, que las tenemos, sino también las brigadas y otras Áreas del Ayuntamiento. Obviamente, conforme pasan los años esta Casa tiene más patrimonio y obviamente necesita más espacio donde guardarse.

En nuestro caso, además, hay una parte muy evidente que es la parte de arqueología, que si eso crece pues necesitamos más espacio donde guardarlo. Entonces, como es un problema, una necesidad que trasciende ya de exclusivamente nuestra Área. Por parte del Área de Urbanismo se está buscando soluciones para las necesidades de estas distintas Áreas, de forma que sea mucho más fácil, rápido y cómodo que busquen una solución.

Sra. Cerdán Diago: Vale, pues yo creo que esto es algo que desde Urbanismo o desde el Área de Cultura tienen que ponerse en ello lo antes posible, porque además, como vemos en todas las comisiones o los Consejos de Administración de Zaragoza Cultural, también estamos en una irregularidad con los contratos de arrendamiento de las naves que no es de meses, sino que también viene de años. Y aparte de buscar un nuevo espacio y..., bueno, uno no, varios espacios nuevos para poder albergar todo esto, también intenten sacar lo que tenemos en las naves, intenten dotar de todo ese material y contenido a nuestros museos. Así

también es una buena forma de dejar espacio libre para los nuevos patrimonios, y para las nuevas obras que este Ayuntamiento pueda tener en propiedad, y que ojalá sean muchísimas y todos los años tengamos falta de espacio. Pero claro, también tenemos que buscar un sitio donde sacarlas a la luz y no tenerlas almacenadas.

Sra. Presidenta: Bueno, señora, Cerdán, no tenemos que ponernos a ello porque estamos en ello desde hace tiempo, y como le digo en distintas Áreas. Y créame que todo lo que hay en las naves de arqueología no es musealizable. Hay muchos restos arqueológicos que, obviamente, hay que seguir conservándolos, faltaría más, pero no tienen, digamos, la... calidad no es la expresión correcta, pero no la atracción, digamos, para ser musealizable. Obviamente, los expertos deciden qué es lo que se expone y lo que no, pero créanme que muchísimas, muchísimas de las piezas que hay, pues no tienen ese atractivo.

99. [PSOE] ¿Nos puede decir cuál ha sido el impacto en la ciudad de los últimos rodajes que se han llevado a cabo? Impacto tanto a nivel económico como de repercusión a empresas locales, puestos de trabajo, etc. [Cod. 7.344]

Sra. Presidenta: Sí, señora Cerdán.

Sra. Cerdán Diago: Sí, pues nuevamente la doy por reproducida.

Sra. Presidenta: Perfecto. Pues la verdad es que estamos muy contentos, y quiero poner en valor el trabajo que se hace desde la Oficina Fílmica de Zaragoza. Desde que se creó, como saben, fuimos, además de las primeras ciudades en contar con una normativa audiovisual, con una ordenanza en la que se trabajó desde el Área de Cultura. Entró en vigor en agosto de 2022 y, obviamente, regula los rodajes audiovisuales que se hacen, todo tipo de rodajes audiovisuales, pero además es muy importante lo que hay detrás, que es que hemos constituido una ventanilla única, de la que no disponen muchísimas ciudades ni mucho menos, en la que cualquier persona que quiera rodar se dirige allí, y simplemente con esa solicitud ya entra en contacto con el resto de Servicios del Ayuntamiento. Antes, pues, uno tenía que poner Policía, Servicios Públicos, en fin, a donde fuera, distintas solicitudes. Ahora tenemos esa ventanilla única. Una ventanilla única que quiero decir, además, que es pionera, porque es un procedimiento 100% digital el que hay detrás, y en el que puede haber hasta 11, si no me equivoco, Servicios municipales relacionados entre sí electrónicamente. Créanme que esto en esta Casa, que ustedes la conocen tan bien como yo, ha sido todo un hito y hay muchísimo, muchísimo, muchísimo trabajo detrás. Por eso me gusta ponerlo en valor.

En el 2020 hubo 13 rodajes, en 2021 pasamos a 33, en el 2022 a 66, en 2023 a 133 y en los meses de enero a abril, que es lo que tenemos previsto de 2024, habrá 56. Por tanto, seguimos creciendo exponencialmente en ese número de rodajes, que al final también es fruto de este trabajo que decimos. El impacto directo del 2023 en tasas fue de 34.757 euros y el impacto en la ciudad, es decir, en servicio contratado, fue de 1.618.873 euros. A mí esto también me gusta ponerlo en valor, porque se evidencia que nuestro interés no es cobrar tasas, 34.757 euros de tasas, como comprenderá en el presupuesto de la ciudad no es nada. Además, bonificamos prácticamente la totalidad, todos aquellos rodajes culturales. Otra cosa son los publicitarios, que son rodajes profesionales que tienen otro tratamiento. Fomentamos lo que es el rodaje cultural con esas bonificaciones, porque lo que nos interesa es el 1.618.000 de impacto en la ciudad.

Desde que la Oficina empezó su actividad, algo más de tres años, tenemos un impacto de 2.708.000 euros contabilizado. Luego es verdad que hay, pues, también contratos importantes. Hablaban a nivel ciudad, por ejemplo, ha habido dos largometrajes muy importantes estos últimos años, como son "Menudas piezas" que estrenaremos próximamente y "La Estrella Azul". Para "La Estrella Azul" se contrataron 180 figurantes y para "Menudas piezas" 950. Hablamos de que son contratos que se hacen por jornada, ya saben cómo funciona el mundo del cine. También han sido muy importantes para nosotros los preestrenos. También en estos casos hemos conseguido que se hagan preestrenos en nuestra ciudad, que tienen un impacto que ese, a día de hoy, no lo tenemos medido porque no hemos podido hacerlo, pero el impacto reputacional y el impacto inducido desde luego es enorme.

Funciona el boca a boca, lo sabemos. Se trabaja muy bien en Zaragoza porque se les pone una alfombra roja, hablando del audiovisual, y eso nos hace que tengamos más rodajes. En Fitur estuvimos este año con Miguel Ángel Lamata y con Javier Mancipe contando cómo es rodar en Zaragoza, y la verdad es que grandes profesionales como ellos quieren apoyar nuestros rodajes. Nacho García Velilla tres cuartos de lo mismo. Cómo hablan de lo bien que trabajan en Zaragoza, gente que además ha rodado antes en Zaragoza y ven el cambio, pues, nos atrae más rodajes.

Hablar también que tenemos convenios de colaboración con los centros formativos, es decir, para ellos no hay tasas, obviamente, para los distintos grados que se imparten con universidades y otros centros formativos. Por tanto, promocionamos también esa parte formativa del sector.

Sra. Cerdán Diago: Pues muchas gracias por los datos que nos dan. Está claro que este Ayuntamiento ha apostado por los audiovisuales. Está funcionando, con los números que da, está funcionando bien. Pero lo que sí que nos transmiten las empresas del sector audiovisual, es que a ellos esto les está repercutiendo escasamente. Entonces, dado que está funcionando, creo que es el momento oportuno para considerar el realizar un estudio de las industrias audiovisuales, para cuantificar y cualificar el impacto que el sector audiovisual, ahora mismo, está teniendo en la ciudad, ver lo que funciona y ver dónde tenemos esas carencias. Yo creo que esto sería una aportación conveniente, y que además, ayudaría a mejorar todo lo que usted nos ha dicho y, sobre todo, empezar a ser referente en el tema de audiovisuales.

Sra. Presidenta: Ya lo estamos siendo, y en el directorio web de la Oficina Fílmica, además, por supuesto, de 160 localizaciones, hay 73 empresas y profesionales locales del sector audiovisual. O sea, desde la Oficina Fílmica se promueve obviamente la contratación de esos grandes profesionales y, además, fuimos la primera institución en formar parte del Clúster Audiovisual de Aragón. Con el clúster audiovisual trabajamos en un montón de proyectos continuamente, y son ellos, además, quienes monitorizan precisamente todo ese devenir y cómo influyen todos los rodajes que hacemos en las distintas empresas del sector. O sea, que se está haciendo.

100. [PSOE] ¿Cuáles han sido los motivos para la cancelación del Festival Eifolk? [Cod. 7.345]

Sra. Presidenta: Sí, adelante.

Sra. Cerdán Diago: La doy por reproducida.

Sra. Presidenta: Bueno, pues ya lo hemos explicado varias veces, porque ya hemos hablado en otras ocasiones de este tema. Nosotros no hemos cancelado el Eifolk. Nosotros lo que hemos hecho es retirar nuestra aportación, igual que lo hizo la Diputación Provincial con el Partido Socialista al frente en su momento, hace unos años.

Son decisiones que hemos adoptado, visto el devenir del festival. El festival inició con otros gastos, pero la realidad es que tanto en el año 2022 como en el 2023 han rozado los 100.000 euros, 93.378 costó el Eifolk en el año 2022, y 95.598 en el año 2023. Ahí en los datos le hablo de la aportación directa, como el gasto de personal y alquiler del sonido y de las cesiones de las salas, ¿de acuerdo? Y la realidad es que... pues luego la asistencia son 1827 personas en el 2023, ahí hay invitaciones y demás, quiero decir, eso no son todo ingresos ni mucho menos.

Pero bueno, también creemos que el espíritu que había cuando nació, hace muchísimos años, el Festival de Eifolk, hace casi 40 años, el acceso a la multiculturalidad y el acceso que había entonces a distintas expresiones culturales de otros países, es verdad que tenía que ser con ese formato. Ahora ha cambiado mucho. En nuestro caso estamos en... 40 años después disfrutamos del folklore y del arte de otros países con otros formatos y, por tanto, como digo, igual que hizo el Partido Socialista en su momento, pues, con esos mismos argumentos es por lo que hemos decidido retirar nuestra aportación, que no cancelar el festival, que son temas diferentes.

Sra. Cerdán Diago: Bueno, cancelar, retirar la financiación, viene a ser lo mismo. Sin financiación no pueden llevarlo a cabo. De todos modos, es un festival que lleva desde 1986 celebrándose. Cada vez tiene..., tenía más adeptos, es lo que estaba diciendo, cuando sacan cultura a la calle, tienen más actividad. El Eifolk el año pasado fue un éxito en las calles de Zaragoza cuando desfilaban por allí. No todo el mundo tiene la oportunidad de viajar y conocer nuevas culturas, y el Festival de Eifolk las trae aquí a nuestra ciudad y la gente estaba muy satisfecha con ellos.

Pero ya no solamente el tema económico de los que fueran a la gala final, que se hace en el auditorio, también le tengo que decir que desde 2019 se han aumentado esas ventas de entradas en torno a un 120%, pero es la cantidad de gente, como le decía, que se concentra en las calles, la repercusión que tiene Zaragoza en los más de 90 países que han participado durante este tiempo, la diversidad que aporta a todos los ciudadanos que queremos disfrutar de él, y porque hasta la fecha es el único festival homologado como Patrimonio Cultural del espectáculo, y hasta este año solamente se celebraba aquí en Zaragoza, no había ninguna otra ciudad de España donde se celebrara.

Todo esto también es garantía de la cultura. No tenemos que mirar la cultura simplemente por un aspecto económico de ganancias, de beneficios, sino es una inversión. Igual que es la educación, la cultura también es una inversión para la ciudad y para sus ciudadanos. Si lo miráramos solamente por el tema económico y la repercusión con el tema de venta de entradas..., el Hola Primavera tendríamos que ver cuánta repercusión va a tener aquí en la ciudad en tema económico.

Nos gustaría que lo reconsideraran, que rescataran este festival, único hasta estos momentos aquí en la ciudad y, de verdad, que apuesten por la cultura. Usted decía que apuesta por la cultura universal, la cultura de fuera y precisamente el Eifolk recoge todo esto que usted ha defendido anteriormente que quiere para esta ciudad.

Sra. Presidenta: Yo le vuelvo a reiterar que retirar la aportación económica no es cancelar. Usted dice que sí. Por tanto, con su lógica es el Partido Socialista quien cancela el Eifolk porque fue el primero que retiró la financiación. Y si usted lo tiene tan claro, todo este convencimiento y toda esta intervención que acaba de hacer en este salón de Plenos, hágasela a la Diputación Provincial, que es donde gobierna el Partido Socialista y es quien inicialmente retiró la financiación al Eifolk. Por tanto, en su mano está.

101. [ZEC] Seguimos teniendo bibliotecas sin wifi ni libro electrónico, ¿cuándo se terminará de modernizar el servicio? [Cod. 7.346]

Sra. Tomás Bona: Bueno, pues hace más de un año que se anunció la contratación del servicio y seguimos con bibliotecas más propias del siglo XX. También se llevan años solicitando el servicio de libro electrónico en las bibliotecas y todavía no está, mientras que la mayoría de bibliotecas rurales dependientes de la DPZ ya lo tienen en funcionamiento desde hace tiempo. Además, muchos de los equipos informáticos de las bibliotecas están desfasados y obsoletos, y muchos de ellos no admiten actualizaciones ni tienen condiciones mínimas de trabajo. Por lo que he estado preguntando, creo que solamente la biblioteca Cubit tiene, por ejemplo, wifi, y alguna más. No anunció nada la señora Solans en el anuncio que decía del incremento de 43'3 millones, en que algo de ese dinero iba a ser para las bibliotecas de esta ciudad.

Las bibliotecas públicas son muy importantes, acercan a las personas a la cultura y aunque le parezca mentira, hay muchas personas que no pueden pagarse Internet. Por lo tanto, muchos barrios están esperando que el wifi llegue a las bibliotecas públicas para poder conectarse en su biblioteca. Y yo creo que ya es hora de que este Ayuntamiento ponga wifi, y ponga todos los medios técnicos informáticos suficientes para que las bibliotecas funcionen como deben funcionar.

Desde aquí yo, de verdad, le digo que las bibliotecas son muy importantes, sobre todo, para la gente de las clases populares, que son muy importantes para poder ir a estudiar allí y para poder informarse y, sobre todo, también para poder culturizarse. Y creo que este Ayuntamiento no está haciendo todo lo que se debe hacer con las bibliotecas municipales para mejorarlas.

Sra. Espinosa Gabasa: Bueno, pues muy bien, muchas gracias. La verdad es que cuando llegamos al Gobierno en 2019 y me hice cargo de la vicepresidencia del Patronato, me encontré una situación bien

complicada y que nos está llevando tiempo normalizar, entre otras cuestiones, algunas que nos parecían prioritarias, como la puesta en marcha de procesos selectivos, ausentes desde 2007, teníamos una tasa de temporalidad de un 68%, o nueve contratos, los principales, caducados. Tuvimos que priorizar. También hubo que actualizar los planes de actuación de los tres servicios que se prestan desde el Patronato, es decir, escuelas, Universidad Popular y bibliotecas.

El último Plan de Bibliotecas databa de 1999, y era más que necesario actualizarlo para avanzar en nuestra apuesta que es esa biblioteca híbrida. También el sistema de gestión bibliotecaria estaba desfasado. Hubiese generado un problema gravísimo de haber fallado, y esa fue nuestra prioridad en las bibliotecas, pasar del sistema obsoleto Absys, al Absysnet que ofrece nuevos servicios y herramientas, entre otras cosas en préstamos, devoluciones o reservas. Y es esa costosa migración al nuevo sistema, la que nos va a permitir avanzar y poner en marcha esos proyectos tan necesarios como son wifi o la plataforma del libro electrónico.

Hemos trabajado mucho para poner al día nuestras bibliotecas porque, como digo, las encontramos desfasadas en cuanto a tecnologías. Y sí, efectivamente, la implantación de wifi era una de las carencias que encontramos y a la que ningún Gobierno anterior pensó en dar solución. Por parte del Patronato ya se culminó el pliego, remitiéndolo a los Servicios administrativos para su estudio, se devolvió para hacer unas modificaciones y ya están remitidas de nuevo. Actualmente se encuentran en los Servicios administrativos para su culminación.

Por otro lado, y respecto al libro electrónico, ya hemos tenido una primera comunicación con la sección de Bibliotecas del Gobierno de Aragón para estudiar los requisitos técnicos de la implementación del servicio de préstamo de libro electrónico a través de la plataforma Ebiblio, de manera coordinada con la Red de Bibliotecas de Aragón. Es un trabajo complejo, pero en el que le digo, estamos trabajando para lograr implementarlo. Usted hoy dice que las bibliotecas son muy importantes y que hay personas que no pueden pagar Internet. Me supongo que estas personas tampoco lo podrían pagar cuando ustedes estaban en el Gobierno y no hicieron nada por subsanar esta cuestión, que como en muchas otras, nos toca a nosotros arreglar.

Sra. Tomás Bona: Sinceramente, señora Espinosa, después de cinco años gobernando, hablar de la herencia recibida me parece que es echarle un poco de morro, la verdad, porque no todo puede ser la herencia recibida. Saben perfectamente que en momentos anteriores veníamos de momentos económicos muy malos y, sobre todo, saben también de lo difícil que fue el Gobierno, por ejemplo, para Zaragoza en Común en esta ciudad. Pero la herencia recibida no puede ser siempre la respuesta para todo. Llevan cinco años gobernando y cinco años que no se ha puesto el wifi en las bibliotecas de esta ciudad. Por lo tanto, no me diga usted que el problema es que Zaragoza en Común o que el Partido Socialista no puso el wifi en las bibliotecas, porque ustedes llevan cinco años gobernando y no lo han hecho. Ni han hecho eso, ni han mejorado los sistemas técnicos de las bibliotecas. Por lo tanto, creo que con todo el derecho del mundo les decimos que después de cinco años llega el momento de actualizar las bibliotecas y llega el momento de poner wifi en las bibliotecas.

Sra. Espinosa Gabasa: Bueno, pues sí, efectivamente llevamos cuatro años y pico gobernando. Y habla de que el Gobierno de Zaragoza en Común fue difícil. No, el nuestro fue un camino de rosas. Tuvimos dos años de pandemia. En fin, fue todo muy fácil.

Y aparte de todo eso, claro que hablo de la herencia recibida. Es que ustedes en cuatro años no hicieron nada. Le vuelvo a repetir que nos encontramos un 68% de temporalidad, desde 2007 sin procesos selectivos, nueve contratos caducados. Oiga, es que ha habido que darle la vuelta al calcetín en el Patronato, y ustedes no hicieron nada. ¿Cómo no voy a hablar de la herencia recibida? Es que ahora a ustedes les preocupa que la gente no pueda acceder a wifi, que tampoco podían acceder cuando estaban ustedes, y no hicieron nada. Nosotros, como le digo, estamos trabajando, hemos revertido la situación, hemos avanzado ya con la migración al nuevo sistema de gestión bibliotecaria, que era necesario para poder avanzar tanto en el wifi como en el libro electrónico. ¿Qué hicieron ustedes? Pues sencillamente nada.

102. [ZEC] ¿Ha consultado el Gobierno de Aragón con la Consejera de Educación sobre la afección que tendría en la ciudad de Zaragoza y en sus barrios, si se aprobase el borrador de decreto de escolarización planteado para este curso escolar? [Cod. 7.348]

(Punto ya tratado conjuntamente en el punto 93)

Ruegos (2 asuntos a tratar)

103. [VOX] Que se localice la película que se encuentra en la Filmoteca Municipal sobre el homenaje a la Madre Rafols, para su restauración y difusión en los canales académicos o culturales interesados.

Sr. Calvo Iglesias: Sí, muchas gracias. Pues ya se puede imaginar que este ruego no es más que el traslado de una petición que se nos ha hecho por parte de una asociación dedicada, precisamente, a estas cuestiones, la Asociación de Amigos de Los Sitios, que nos han comunicado, o nos han informado, de que existe esa película que es de muy escasa duración, de unos tres minutos, sobre un acto de homenaje que tuvo lugar en los años '20 del siglo pasado a la madre Rafols, una de las heroínas de Los Sitios.

Al parecer, esa cinta, según nos han comunicado, se encuentra en mal estado, por lo que sería algún trabajo de restauración o recuperación de su contenido, que con los actuales medios informáticos, pues no ha de ser ni muy difícil, ni muy costoso. Y es por eso que nos han pedido que les traslademos este ruego para que se localice, y dentro de sus posibilidades, o dentro de las posibilidades técnicas que existan, que se trate de restaurar para su difusión en los canales académicos y culturales interesados. Yo cumplo con mi deber trasladándole este ruego que creo que tiene todo el sentido.

Sra. Presidenta: Y yo encantada, porque cuando salen estos ruegos, estas preguntas que les agradezco, y lo digo muchas veces, de poner en valor el trabajo que se hace en el Área de Cultura, en este caso en la Filmoteca, porque es tan ingente lo que se hace en esta Casa que no tenemos siempre oportunidad de hacerlo.

La respuesta que me dan de Filmoteca es que son imágenes de archivo, realizadas por el pionero aragonés Antonio de Padua Tramullas. Efectivamente, tres minutos 20 segundos, se encuentran en soporte nitrato en voltio de seguridad de Filmoteca Española, y pertenecen a la colección que ambas instituciones comparten de este realizador. Es decir, Filmoteca Española y Filmoteca de Zaragoza. Están incluidas en un plan de restauración que se inició a finales del 2023, en el marco del encuentro de filmotecas que se celebró en Sevilla entre la Filmoteca de Zaragoza y la Filmoteca Española, para acometer la recuperación de los filmes de este autor. Son más de 80 títulos de distintas duraciones y de distintos contenidos, con las nuevas aportaciones técnicas que hay actualmente.

Tras la última reunión que se celebró en la sede de la Filmoteca Española en este pasado mes de febrero, a la que asistió la directora, la responsable del Centro de Conservación y Restauración de Filmoteca Española y la directora del Archivo de la Filmoteca de Zaragoza, lo que han hecho es hacer un plan y un cronograma de trabajo para la recuperación de todas las películas de Antonio de Padua. Hay que ir digitalizando, entalonando, restaurando los fondos correspondientes a imágenes de carácter científico y médico del autor que están datadas de 1910 a 1927, y así avanzar, obviamente, en la recuperación de la obra. Hay títulos como "Medicina Fairén", "Congreso de Otorrinolaringología", "Prácticas de disección en la Facultad de Medicina", "Operación quirúrgica de un pie", "Ordesa y doctor Fairén", "Monumento a Ramón y Cajal", "Llegada de los heridos de la guerra de África", "Homenaje a la madre Rafols", por la que ustedes preguntaban, "Hadas madrinas en el Asilo de Zaragoza", "Servicio Clínico Tormes", "Fiesta de la Flor" y "Cementerio de Torrero".

Me dicen que por ahora, como es tan reciente, se ha realizado ya una primera intervención en la película de "Doctor Fairén" y se está a la espera de seguir con los siguientes títulos. Y esta es la parte que me cuentan de la Filmoteca. Yo además, le añadiré que estamos trabajando en distintos proyectos con la Universidad de Zaragoza y ellos tienen interés, como bien sabe, bueno, como bien sabe, pero supondrá

obviamente, por todo su trabajo en las que tienen que ver con Ramón y Cajal, que casualmente son del mismo autor y también con algunas de, bueno, de Lorente de..., no, porque están preparando otra exposición. Por tanto estamos en ello y agradezco el ruego, como digo, para poner en valor todo ese trabajo. O sea, que muchas gracias.

104. Ruegos formulados por los grupos municipales (en su caso).

No se producen.

Sra. Presidenta: Se levanta la sesión. Muchas gracias a todos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las diez horas y veintitrés minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.
LA PRESIDENTA
(firmado electrónicamente)

Fdo.: Sara Fernández Escuer

EL SECRETARIO,
(firmado electrónicamente)

Fdo.: Luis-Javier Subías González